

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 472 y 716 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa, el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato

CONVOCA

a participar en el Concurso Público para ocupar las plazas vacantes de la estructura orgánica eventual, del puesto de **COORDINADOR DE CENTRO DE ACOPIO** adscritas a la Dirección de Organización Electoral, para su desempeño en los **CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DEL IEEG** durante el Proceso Electoral Local 2017-2018, conforme a las siguientes:

BASES

I. REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR TODA PERSONA PARA SU REGISTRO:

	Requisitos	Documentos que lo acreditan
I.1	Presentar solicitud de inscripción con firma autógrafa, en la que manifieste su interés por participar, y en la cual acepta todos los términos, condiciones y procedimientos a los que se refiere el presente concurso.	Solicitud (Formato 1 institucional) *
I.2	Currículum vitae con fotografía y firma autógrafa.	Síntesis curricular con fotografía (Formato 2 institucional) *
I.3	Preferentemente contar con experiencia en procesos electorales anteriores.	Constancia que acredite haber participado en un proceso electoral
I.4	Tener la ciudadanía mexicana en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles.	Acta de nacimiento
I.5	Estar inscrita en el Registro Federal de Electores y contar con credencial para votar vigente.	Credencial para votar vigente
I.6	Contar con la Clave Única de Registro Poblacional.	CURP en formato vigente
I.7	Acreditar el nivel de educación superior (licenciatura o carrera técnica superior universitaria).	Constancia de estudios concluidos
I.8	Entregar fotografías tamaño infantil.	2 fotografías
I.9	No haber sido registrada por un partido político a cargo alguno de elección popular en los últimos tres años inmediatos anteriores.	Constancia (Formato 3 institucional) *
I.10	No ser o haber sido integrante de la dirigencia nacional, estatal o municipal de algún partido político en los tres años inmediatos anteriores.	
I.11	No estar inhabilitada para ocupar cargo o puesto público estatal.	Constancia de antecedentes disciplinarios (Entregar en la fase de entrevista)
I.12	No haber sido condenada por delito alguno, salvo que hubiese sido de carácter culposo.	Constancia de antecedentes penales (Entregar en la fase de entrevista)
I.13	Preferentemente radicar en el municipio donde desarrollará las funciones.	Solicitud (Formato 1 institucional) *
I.14	Tener amplia disponibilidad de horario.	
I.15	Estar inscrita en el Padrón del Registro Federal de Contribuyentes del SAT.	RFC con homoclave

II. REGISTRO DE ASPIRANTES:

Toda persona interesada deberá entregar para su registro lo siguiente:

1. Solicitud de inscripción al concurso. Formato 1 institucional;
2. Síntesis curricular con fotografía. Formato 2 institucional;
3. Copia de constancia que acredite su participación en algún proceso electoral;
4. Copia de acta de nacimiento;
5. Clave única de registro poblacional CURP, en formato vigente;
6. Copia de credencial para votar vigente;
7. Copia de RFC con homoclave;
8. Constancia de no militancia partidista. Formato 3 institucional; y
9. Copia de constancia de estudios de licenciatura concluidos.

*Los formatos institucionales se encuentran disponibles junto con la convocatoria en la página institucional de internet www.ieeg.mx

Las personas interesadas podrán realizar su registro al Concurso del **12 de mayo al 10 de junio de 2018**, de las 8:30 a las 16:00 horas de lunes a viernes de manera personal en los domicilios relacionados, o bien a las cuentas de correo electrónico siguientes:

Domicilios de las oficinas (para el caso de inscripción personal)	Municipios	Plazas requeridas	Personal de la DDISPE que brinda atención	Correo (para el caso de inscripción vía electrónica)
JER CELAYA Calle Cristóbal Colón No. 204 Colonia: Alameda Celaya, Gto. Teléfono: (461) 616-29-93 Ext. 4052	APASEO EL ALTO APASEO EL GRANDE CELAYA COMONFORT CORTAZAR VILLAGRÁN	1 1 0 1 1 1	Emmanuel Saavedra Martínez	emmanuel.martinez@ieeg.org.mx
JER DOLORES HIDALGO C.I.N Av. De los Héroes 101 Colonia: Centro Dolores Hidalgo C.I.N., Gto. Teléfono: (418) 182-26-90 Ext. 4102	DOLORES HIDALGO C.I.N OCAMPO SAN DIEGO DE LA UNIÓN SAN FELIPE SAN MIGUEL DE ALLENDE	1 1 1 1 0	José Silvestre de la Rosa Manzano	silvestre.delarosa@ieeg.org.mx
JER IRAPUATO Paseo de las Fresas No. 261 Colonia: Jardines de Irapuato Irapuato, Gto. Teléfono: (462) 624-59-89 Ext. 4202	ABASOLO CUERÁMARO HUANÍMARO IRAPUATO PÉNJAMO PUEBLO NUEVO	1 1 1 0 0 1	Deysi Ramblas Mosqueda	deysi.ramblas@ieeg.org.mx
JER SALAMANCA Árbol grande No.910 Colonia Bellavista Salamanca, Gto. Teléfono: (464) 648-46-88	JARAL DEL PROGRESO MOROLEÓN SALAMANCA SANTA CRUZ DE J. R URIANGATO VALLE DE SANTIAGO	1 1 0 0 1 0	Úrsula Alcántara González	ursula.alcantara@ieeg.org.mx
JER SAN FRANCISCO DEL RINCÓN Ignacio Mariscal No. 100 Fraccionamiento San Carlos San Francisco del Rincón, Gto. Teléfono: (476) 743-55-71 Ext. 4452	MANUEL DOBLADO PURISIMA DEL RINCON ROMITA SAN FRANCISCO DEL RINCON	1 1 1 0	María Fernanda Pérez Morales	fernanda.perez@ieeg.org.mx
JER SAN LUIS DE LA PAZ Calle Luis H. Ducoing No. 148 Colonia: Banda de Arriba San Luis de la Paz, Gto. Teléfono: (468) 688-33-20 Ext. 4502	ATARJEA DOCTOR MORA SAN JOSE ITURBIDE SAN LUIS DE LA PAZ SANTA CATARINA TIERRA BLANCA VICTORIA XICHU	1 1 1 0 1 1 1 1	Alma Margarita Palacios Valtierra	margarita.palacios@ieeg.org.mx
JER YURIRIA Fray Blas Enciso No. 7-A Colonia: Niños Héroes Yuriria, Gto. Teléfono: (445) 168-47-98 Ext. 4702	ACAMBARO CORONEO JERECUARO SALVATIERRA SANTIAGO MARAVATIO TARANDACUAO TARIMORO YURIRIA	0 1 1 1 1 1 1 0	Xóchitl Alejandra Quiroz Sámano	xochitl.quiroz@ieeg.org.mx

La solicitud de registro podrá presentarse vía correo electrónico en un solo archivo en formato PDF, identificado con nombre de la persona interesada.

El personal de la Dirección de Desarrollo Institucional y del Servicio Profesional Electoral (DDISPE), responderá cada solicitud de inscripción al correo electrónico del que haya sido enviada la solicitud, y registrará su inscripción al Concurso sólo de aquellos que cumplan con los requisitos señalados en la Convocatoria, mediante la asignación de un folio de registro que se notificará por la misma vía.

Si en un lapso de 24 horas, la persona interesada no recibe respuesta de la recepción de su solicitud, deberá reportarlo al teléfono 01 (473) 73 53000, ext. 3807 con Jessica Maribel Santana Rodríguez.

III. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

1. La síntesis curricular de las personas registradas será valorada por la DDISPE, quien determinará a las y los aspirantes que reúnan el perfil y publicará los folios que serán programados para la fase de evaluación técnica y entrevista, en la página institucional de internet www.ieeg.mx el **12 de junio de 2018**.
2. Las candidatas y los candidatos con los folios publicados deben presentarse en el domicilio referido, para aplicar las siguientes evaluaciones:

Fases	Valor	Responsable de la aplicación	Fecha
1. Valoración curricular.	25 puntos	Asistente regional de ingreso	12 de mayo al 10 de junio de 2018
2. Evaluación: Teórica, práctica y psicométrica.	50 puntos		13 de 20 de junio de 2018
3. Entrevista.	25 puntos		

Serán candidatas idóneas y candidatos idóneos quienes hubieran participado en todas las fases, y obtengan una calificación final de 75 puntos o más, al sumar los resultados obtenidos en cada una de las fases.

La persona titular de la Dirección de Organización Electoral seleccionará a quienes ocupen las plazas vacantes, de entre las candidatas y los candidatos que hayan obtenido la puntuación requerida.

IV. DOCUMENTACIÓN:

De acuerdo con la programación publicada para las fases de evaluación técnica y entrevista, las candidatas y los candidatos deben presentar la siguiente documentación:

1. Original de la solicitud de inscripción al concurso. Formato 1 institucional;
2. Original de curriculum vitae con firma autógrafa;
3. Copia de la CURP en formato vigente;
4. Original y copia de constancia que acredite su participación en algún proceso electoral, para su cotejo;
5. Original y copia de acta de nacimiento, para su cotejo;
6. Original y copia de la credencial para votar vigente, para su cotejo;
7. Copia de RFC con homoclave;
8. Original de la constancia de no militancia partidista. Formato 3 institucional;
10. Original y copia de constancia de estudio de licenciatura concluidos;
9. Original de la constancia de antecedentes penales expedida por la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato, con fecha máxima de seis meses anteriores a su presentación;
10. Constancia de antecedentes disciplinarios expedida por la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Guanajuato, con fecha máxima de seis meses anteriores a su presentación, y
11. 2 fotografías tamaño infantil.

V. RESULTADOS:

El día **22 de junio de 2018**, serán publicados en la página institucional de internet www.ieeg.mx; además de notificar vía telefónica a las seleccionadas y los seleccionados.

VI. GENERALIDADES:

Este Concurso Público implica el nombramiento de 32 plazas de coordinador de centro de acopio, de carácter eventual, con las siguientes disposiciones:

1. FUNCIONES DEL PUESTO DE ACUERDO CON EL ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:

1. Coordinar la recepción y depósito de los paquetes electorales de Diputados Locales y Gobernador en los municipios que se encuentran dentro de la demarcación del distrito, pero fuera de la cabecera distrital, y resguardarlos provisionalmente en el centro de acopio.
2. Coordinar el traslado de los paquetes electorales acopiados para su entrega al Consejo Distrital que corresponda.
3. Coordinarse con el presidente del Consejo y los elementos de seguridad pública para el traslado y resguardo de los paquetes electorales.
4. Las demás encomendadas por la Dirección de Organización Electoral.

2. SUELDO Y PERIODO DE NOMBRAMIENTO:

La percepción mensual tabular es de \$ **9,500.00** (menos las deducciones de ley: ISSSTE, ISSEG e ISR).

Las seleccionadas y los seleccionados tendrán un nombramiento con vigencia del **25 de junio al 04 de julio de 2018**.

VII. CONTACTO:

Para cualquier aclaración, favor de comunicarse a la Dirección de Desarrollo Institucional y Servicio Profesional Electoral a los teléfonos:

01 (473) 73 5 30 00, ext. 3805 con María Karina Jaime Lira o ext. 3806 con Mónica Robert Arias.
Lada gratuita: 01 800 433 44 86

VIII. OTRAS PREVISIONES:

El Instituto Electoral del Estado de Guanajuato (IEEG), es el responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, y demás normatividad aplicable.

Los datos personales recabados se utilizarán para integrar el registro de participantes en el concurso público para ocupar la plaza eventual de **Coordinador de Centro de Acopio**, en el Proceso Electoral Local 2017–2018.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas. En las estadísticas e informes, la información no estará asociada con el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarlo.

Se podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición al tratamiento de datos personales, directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto en el domicilio antes señalado, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.mx/>) o en el correo electrónico: transparencia@ieeg.mx

El aviso de privacidad sobre convocatorias de concurso público podrá ser consultado en la página institucional de internet: www.ieeg.mx

La DDISPE resolverá cualquier situación no prevista.

El Instituto Electoral del Estado de Guanajuato afirma su compromiso en materia de igualdad de género, no discriminación y cultural laboral, al interior de la Institución y con la sociedad guanajuatense, y en ese sentido, no se solicitan certificados médicos de no embarazo y Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), como requisito para el ingreso, permanencia o ascenso laboral.

La elección la haces tú

Guanajuato, Gto., 12 de mayo de 2018

J. Jesús Zárate Carrillo

Director de Desarrollo Institucional y Servicio Profesional Electoral